



FIRMADO POR

Ana Francisca Martínez Conesa
Letrada
14/01/2026 15:59Asamblea Regional
de Murcia

FIRMADO POR

A



FIRMADO POR

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN
Alberto Garre López
15/01/2026 10:23

FIRMADO POR

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
Miguel Miralles González-Conde
15/01/2026 12:14

XI LEGISLATURA SESIÓN N° 021

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE ASUNTOS GENERALES E INSTITUCIONALES, DE LA UNIÓN EUROPEA Y DERECHOS HUMANOS DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA, EL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DE 2025

Asistentes:

Presidente:

Don Miguel Ángel Miralles González-Conde

Vicepresidente:

Don Juan Andrés Torres Escarabajal

Secretario:

Don Alberto Garre López

Miembros del órgano:

Don Jesús Cano Molina

Don Alfonso Fernando Cerón Morales

Doña María Dolores Jara Andújar

Don Rubén Martínez Alpañez

Don Joaquín Segado Martínez

Don Carlos Albaladejo Alarcón (sustituye a doña María Luisa Casajús Galvache)

Don José Luis Álvarez-Castellanos Rubio (sustituye a doña María Marín Martínez)

Doña María del Carmen Fernández Sánchez (sustituye a doña María Dolores Martínez Pay)

Asisten también:

LETRADA:

Doña Ana Francisca Martínez Conesa

LETRADA-SECRETARIA GENERAL:

Doña Encarnación Fernández de Simón Bermejo.

En la ciudad de Cartagena y sede de la Asamblea Regional de Murcia, siendo las 11:10 horas del día 28 de noviembre de 2025, se reúnen los miembros de la Cámara reseñados al margen para celebrar sesión de la Comisión de Asuntos Generales e Institucionales, de la Unión Europea y Derechos Humanos, a la que han sido previamente convocados.

Se declara válidamente constituida la Comisión, por concurrir el quórum de asistencia necesario.

De conformidad con lo previsto en el artículo 96 del Reglamento de la Cámara, los miembros de la Mesa abandonan su lugar en la misma antes de intervenir.

Se trató el siguiente asunto:

ASUNTO ÚNICO.- ACTUACIONES RECURSOS DE INCONSTITUCIONALIDAD CONTRA LA LEY 2/2025, DE 4 DE JULIO, DE MODIFICACIÓN DE LA LEY 5/2017, DE 5 DE JULIO, DE PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL DE LAS ORGANIZACIONES SINDICALES Y EMPRESARIALES MÁS REPRESENTATIVAS EN EL ÁMBITO DE LA REGIÓN DE MURCIA.





FIRMADO POR

Ana Francisca Martínez Conesa
Letrada
14/01/2026 15:59



Asamblea Regional
de Murcia

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
Miguel Miralles González-Conde
15/01/2026 12:14



FIRMADO POR

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN
Alberto Garre López
15/01/2026 10:23

El Sr. Presidente, abierta la sesión y enunciado el asunto único del orden del día, procede a la lectura del artículo 202.3 del Reglamento de la Asamblea Regional e indica, que en base al mismo, corresponde a la Comisión designar una ponencia integrada por dos de sus miembros para elaborar el correspondiente informe, a la vista del cual la Comisión adoptará la decisión de personarse o no en los recursos.

Concedido un turno general de intervenciones para que los Grupos Parlamentarios manifiesten su posición, interviene en primer lugar el Sr. Segado Martínez, del Grupo Parlamentario Popular, quien expresa la posición favorable de su Grupo a la personación e indica que lo lógico es que sea el Grupo Parlamentario proponente de la iniciativa aprobada como Ley quien asuma el peso del informe.

A continuación hace uso de la palabra la Sra. Fernández Sánchez, por el Grupo Parlamentario Socialista, que manifiesta que se van a oponer a la personación.

Seguidamente, por el Grupo Parlamentario Vox interviene el Sr. Martínez Alpañez, que anuncia que votarán a favor de la personación y se propone como Diputado para integrar la ponencia, junto al otro Diputado de su Grupo miembro de la Comisión, el Sr. Garre López.

Finalmente, el Sr. Álvarez-Castellanos interviene por el Grupo Parlamentario Mixto y manifiesta que no van a apoyar la personación.

A la vista de la propuesta realizada por el Grupo Parlamentario Vox respecto a los miembros de la Comisión que han de conformar la ponencia, el Sr. Presidente, abre un nuevo turno de intervenciones para que los Grupos Parlamentarios se pronuncien al respecto.

Interviene en primer lugar el Sr. Segado Martínez, del Grupo Parlamentario Popular, que se muestra a favor de que sean los dos miembros del Grupo Parlamentario Vox los que integren la ponencia, por ser el Grupo proponente de la iniciativa.

A continuación, la Sra. Fernández Sánchez, por el Grupo Parlamentario Socialista, manifiesta que su Grupo no propone a nadie para integrar la ponencia porque está en contra de la personación.

Seguidamente, el Sr. Martínez Alpañez, del Grupo Parlamentario Vox, vuelve a reiterar su propuesta de que la ponencia la integren los dos Diputados de este Grupo en la Comisión.





FIRMADO POR

Ana Francisca Martínez Coneja
Letrada
14/01/2026 15:59



Asamblea Regional
de Murcia

Y finalmente, el Sr. Álvarez-Castellanos, del Grupo Parlamentario Mixto, expresa que no hacen propuesta alguna porque también están en contra de la personación.

Tras esta intervención la Presidencia somete a votación la única propuesta de integración de la ponencia para la elaboración del correspondiente informe, que ha sido formulada por el Grupo Parlamentario Vox, y que resulta aprobada por siete votos a favor (de los Grupos Parlamentarios Popular y Vox), 4 en contra (de los Grupos Parlamentarios Socialista y Mixto) y ninguna abstención.

Tras la votación el Sr. Presidente emplaza a los miembros de la Comisión a la sesión que se celebra el lunes día 1 de diciembre y en la que, a la vista del informe que elabore la ponencia, aquella tendrá que adoptar un acuerdo sobre la personación o no en los recursos.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las once horas y veinticinco minutos, el Sr. Presidente, levantó la sesión.

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

LA LETRADA,



FIRMADO POR

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN
Alberto Gare López
15/01/2026 10:23



EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
Miguel Miralles González-Conde
15/01/2026 12:14

